



# INCIDENCIA DEL DOCENTE EN LA LECTURA Y ESCRITURA

FRANCIS D. **BARBOZA**

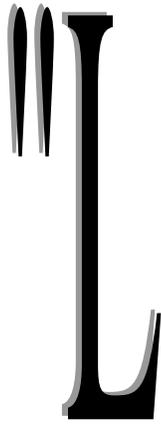
**Universidad de Los Andes** - Mérida

## Resumen

El trabajo que se expone a continuación constituye una síntesis del deber ser del docente en el proceso enseñanza-aprendizaje de la lectura y la escritura. Se comienza planteando algunos de los problemas que confronta la educación venezolana, entre los que cabe destacar la formación del docente; seguidamente se describen las condiciones que éste debe reunir para actuar con eficiencia en el aula; se presentan situaciones de aprendizaje que orientarían al docente para formar alumnos lectores y escritores; se señala la importancia de la selección y uso de materiales que faciliten el proceso y, finalmente, se aborda la evaluación como parte inherente al proceso enseñanza-aprendizaje, todo ello enmarcado dentro de la corriente constructivista y dirigido a la formación del docente que se requiere para contribuir a la solución de los problemas planteados al inicio de la exposición. Este trabajo fue planificado para la clase magistral que se dictó el 15 de diciembre de 1998, como una de las pruebas del Concurso de Oposición, para optar al cargo de profesora Ordinaria de la Escuela de Educación de la Facultad de Humanidades y Educación, de la Universidad de Los Andes en el área Desarrollo de la Lectura y la Escritura y la Práctica Pedagógica.

## Abstract THE ROLE OF THE TEACHER IN DEVELOPING READING AND WRITING

This paper presents a summary of what the teacher should be in the teaching / learning process of reading and writing. The paper begins by outlining some of the problems of education in Venezuela, among which is teacher-training. It goes on to describe the qualities a teacher ought to possess in order to function efficiently in the classroom. It describes learning situations that can be useful to the teacher in making students read and write. The importance of selection and use of materials facilitating the process is emphasized. Finally, evaluation is considered as an inherent element of the teaching / learning process. All this is dealt with in a constructivist framework and designed to produce teachers capable of solving the problems listed at the beginning of the paper.



*o importante no es formar lectores y escritores, lo importante es formar mejores seres humanos"*

En el proceso de adquisición y desarrollo de la lengua escrita, dentro del aula, están en permanente interacción dos elementos: el alumno y el docente. Antes de entrar a tratar el tema que hoy nos corresponde, que es el referido al papel del docente en el desarrollo de la lectura y la escritura, vamos a detenernos en analizar los problemas que, a través de investigaciones, se han podido detectar en la educación venezolana y que se pueden resumir de la siguiente manera:

**-Deficiencias en la lectura y la escritura** en todos los niveles, desde el nivel de Educación Básica hasta los niveles superiores. La lectura, en la práctica escolar, se concibe como repetición mecánica del texto escrito, en detrimento de la comprensión y en la escritura se privilegia la parte motriz en detrimento de la composición. Este problema que se confronta en la Educación Básica se continúa hasta el nivel Superior y no se exageraría si dijéramos que hasta en el nivel de postgrado se encuentran deficiencias en la lectura y la escritura.

**-Poco desarrollo del pensamiento lógico.** El alumno no razona, no analiza situaciones, no extrapola conocimientos, sólo memoriza contenidos que la mayoría de las veces repite en los exámenes.

**-Escasa formación de valores.** Es imperativo que el docente se detenga en la formación de valores: el respeto, la solidaridad, la responsabilidad, la libertad, la verdad, la justicia, la honestidad, el amor. Los valores no se transmiten teóricamente, se forman, de ahí que el docente debe propiciar situaciones y procesos que ayuden al alumno a construirse como sujeto ético.

**-Poca o nula capacitación para el trabajo.** Una vez que el alumno concluye la tercera etapa de Educación Básica y el nivel medio, diversificado (bachiller en ciencias o en humanidades) no está capacitado para desempeñar ningún trabajo.

**-Ausencia de vinculación con la vida y de**

**formación para la vida.** Los contenidos escolares tal como son transmitidos están totalmente desvinculados de la realidad, la escuela marcha por un lado y la vida transcurre en forma paralela.

**-Exclusión y repitencia escolar.** Actualmente se utiliza con mucha propiedad la palabra exclusión, en sustitución de la palabra deserción, porque no es el alumno quien deserta, salvo en contados casos, sino que es el sistema el que lo excluye porque no le da facilidades para estudiar la repitencia es cada día mayor de acuerdo con las cifras que se observan en la Memoria y Cuenta que anualmente publica el Ministerio de Educación. No se exagera cuando se afirma que la causa de estos problemas es la falta de comprensión de la lectura y la dificultad de expresarse por escrito de nuestros estudiantes.

¿Dónde está el origen de estos problemas? ¿a quién se puede responsabilizar de los mismos? Se pueden enumerar múltiples y variados factores tanto intrínsecos como extrínsecos que de hecho podrían estar influyendo en esta situación planteada, por ejemplo: desintegración de la familia, desempleo, debilidad en el proceso de formación docente, desnutrición de la población infantil, falta de autoestima, carencias afectivas. Como puede apreciarse algunos son consecuencia de los otros y están íntimamente relacionados.

El Ministerio de Educación viene desarrollando políticas para generar cambios que contribuyan a solucionar estos problemas. La recientemente aplicada Reforma Curricular es una de ellas, la misma surge en respuesta a las políticas, objetivos y líneas que señala el Plan de Acción de este Ministerio en consonancia con la Reforma del Estado.

Por otra parte, al docente se le asigna una gran responsabilidad en los problemas señalados porque él debe desempeñar un papel protagónico en la concreción de cualquier cambio educativo, pero se descuida su actualización, una materia que, por su misma naturaleza dinámica, es cambiante. El docente debe prepararse para ejercer el rol protagónico que le corresponde desempeñar en el marco de la educación venezolana y para lograr esa preparación debe actualizarse en las teorías más recientes que sustentan el proceso de enseñanza-aprendizaje en general y el

aprendizaje de la lectura y la escritura en particular, es decir, el docente debe estar formado en el saber, pero también en el ser: su desarrollo como persona, y en el hacer, en el cómo aplicar en la práctica la formación en el saber.

Pero cabe preguntarse ¿cómo es el docente que el país necesita para lograr su desarrollo y progreso? ¿A qué aspectos debe estar dirigida la formación? ¿Cuál es el docente que la Reforma Curricular requiere? La respuesta a estas preguntas está íntimamente relacionada con la naturaleza del sujeto que aprende, de ahí que se plantea una redefinición recíproca, es decir, cómo debe ser el docente que se requiere para la formación de un alumno activo, participativo, analítico, crítico, constructor de su propio aprendizaje.

Haciendo una síntesis de muchos análisis, planteamientos, estudios e investigaciones, podríamos enumerar y describir las condiciones que se requiere reúna el docente formado en el ser, el hacer y el saber, para lograr una práctica pedagógica significativa, acorde con las teorías más recientes que sustentan el proceso enseñanza-aprendizaje.

Situándonos en el marco de la educación formal, ese proceso se da en el aula, entendiéndose por aula cualquier espacio en donde estén reunidos alumnos y docente (el jardín, el anfiteatro para una clase de anatomía, el parque tecnológico, el mercado, el aeropuerto, la biblioteca), con un propósito determinado: la búsqueda de información para construir el conocimiento. Para transitar por el camino del aprendizaje, junto a sus alumnos, el docente

d e b e  
reunir  
u n  
conjunto

d e condiciones,  
producto de su formación en el ser, en el saber y en el hacer. De ahí que el docente debe ser:

**Investigador:** de los intereses y necesidades de sus alumnos, de sus conocimientos y experiencias previas, de su competencia lingüística.

**Observador:** de los cambios producidos en sus alumnos.

**Organizador:** de ambientes de aprendizaje que favorezcan la búsqueda de información, la interacción, la confrontación de ideas.

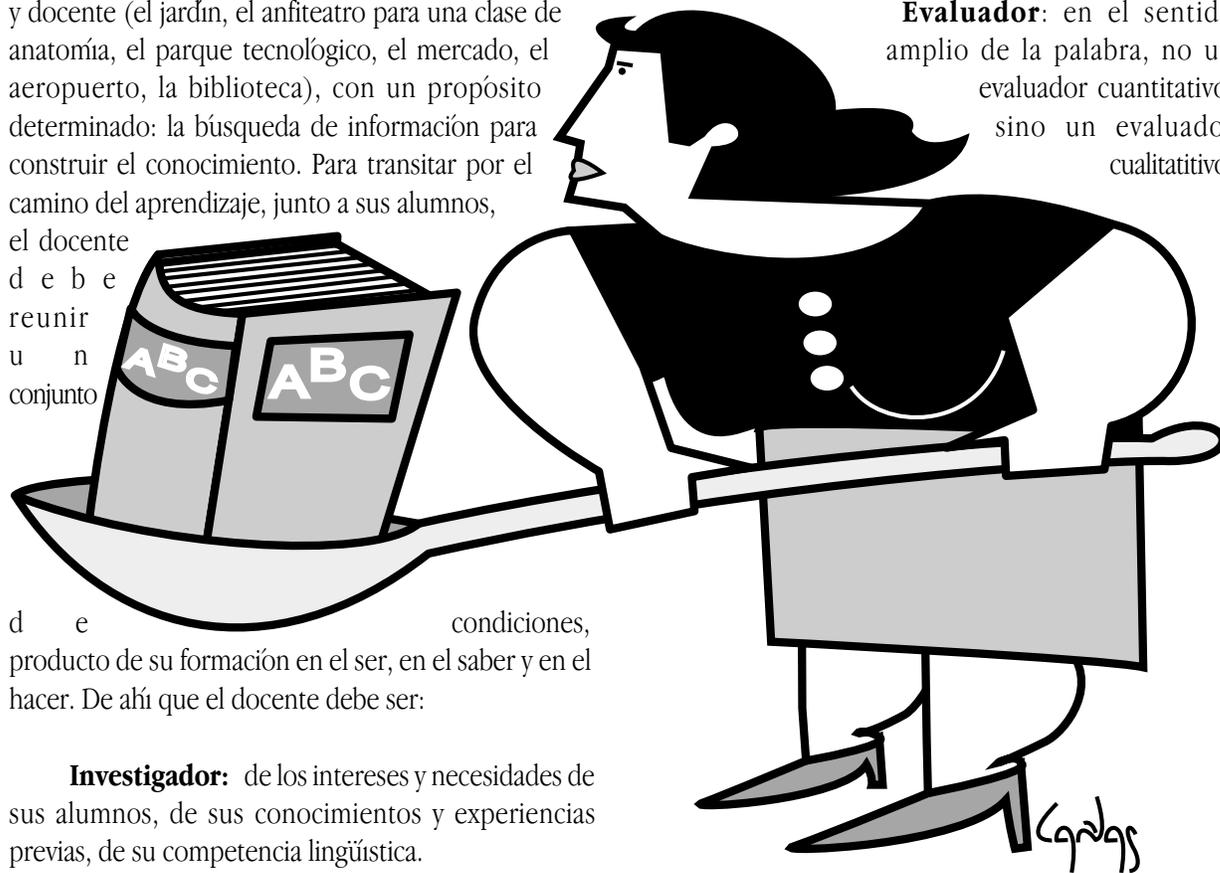
**Informador:** aún bajo las concepciones más actualizadas sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, el docente no pierde su condición de informador, él debe conocer la información que necesita construir el alumno para orientarlo y ayudarlo a organizarla.

**Receptivo de las ideas de sus alumnos:** en primer lugar oírlos, para propiciar la confrontación, la reflexión, el respeto.

**Promotor de la interacción en el aula y fuera de la misma:** docente- alumno; alumno-alumno; alumno-comunidad.

**Aprender en su aula:** de cómo aprende el alumno.

**Evaluador:** en el sentido amplio de la palabra, no un evaluador cuantitativo, sino un evaluador cualitativo.



Para lograrlo deberá observar, registrar, analizar y elaborar conclusiones. Un evaluador que no busque penalizar al alumno, sino que, por el contrario, lo acompañe para saber cómo se está llevando a cabo el trabajo dentro del aula y ayudarlo a elaborar su propia transformación..

**Facilitador de aprendizajes:** en lugar de transmisor de conocimientos.

**Responsable de la disciplina:** aún en el más estricto sentido del Constructivismo, en un aula debe imperar la disciplina, deben existir normas, pero que sean producto del consenso de los mismos alumnos, que sean ellos quienes propongan el orden de los debates, la duración de las intervenciones, el tiempo de entrega de los informes, entre otros aspectos.

**Formado teóricamente** en los fundamentos conceptuales que sustentan el aprendizaje las materias que enseña y en la naturaleza del alumno.

**Lector y escritor en el más amplio sentido de la palabra.** Nadie puede enseñar lo que no conoce y ama. Opino igual que Dubois (1990), que "no es posible enseñar a alguien a ser lector y escritor, pero si es factible crear las condiciones que favorezcan el desarrollo de esas cualidades" (p. 35.), además pienso que el maestro debe ser un modelo de lector y escritor para sus alumnos.

**Planificador:** de situaciones de aprendizaje enmarcadas dentro de un aprendizaje significativo.

Hemos dejado de última, a propósito, esta condición que debe reunir el docente porque consideramos que los cursos, seminarios y talleres dirigidos a los docentes deben proponerse que éste desarrolle competencias para planificar y llevar a la práctica situaciones didácticas para que el alumno realice un aprendizaje constructivo. Pero, ¿cuáles son las características que deben reunir esas situaciones de aprendizaje? ¿Qué elementos deben contener para que el alumno se convierta en lector y escritor eficiente y en consecuencia disminuyan los índices de exclusión y repitencia? ¿Cómo puede la escuela garantizar a todos los alumnos auténticas oportunidades de formarse como lectores y escritores?

Sólo creando las condiciones necesarias para que éstos puedan actuar como lectores y escritores, o sea,

propiciando situaciones de aprendizaje en las que estén presentes la lectura y la escritura en tanto prácticas sociales.

Para educar al alumno en la lectura, el aula debe ser un espacio para:

- Recurrir permanentemente a los textos para obtener información sobre un hecho histórico; un acontecimiento político; compartir la intriga generada por un cuento o una noticia de suspenso; vivir la emoción suscitada por un poema; seguir instrucciones para armar un aparato; buscar un número telefónico.

- Intercambiar sus experiencias como lectores con los compañeros contando lo que han leído y recomendar o no la lectura de lo leído.

- Desarrollar estrategias de lectura, mediante preguntas, para que los niños puedan hacer anticipaciones (predicción) y confirmarlas o rechazarlas utilizando los índices textuales o claves gráficas: muestreo (mayúsculas, negritas, signos de puntuación, subrayado, organización de los párrafos, entre otras).

- Ver el error como parte del proceso de aprendizaje.

- Discutir para concretar propósitos antes de abordar el contenido del texto, aún cuando el propósito sea sólo leer por leer.

- Leer para satisfacer una necesidad. Esta condición incluye el manejo de las fuentes de información: diccionario, enciclopedia, índices, mapas, instrucciones, guía telefónica, récipes médicos, periódicos, revistas, libro de texto, poemarios.

- Asumir posiciones críticas ante el texto que se está leyendo.

- Para educar al alumno en la escritura el aula debe ser un espacio para:

- Que el alumno pueda expresar, a través de esta práctica, sus sentimientos, experiencias, temores, inquietudes, intereses, y también sus conocimientos.

- Escribir textos reales y con destinatarios reales.

- Tener la oportunidad de hacer borradores, revisarlos, corregirlos y editarlos. Escribir y volver sobre lo escrito, confrontarlo con el docente y con sus compañeros.

- Intercambiar con el docente y con los compañeros los textos que producen.

- Consultar nueva bibliografía acerca del tema que eligieron para escribir.

- Conocer y compartir los propósitos que espera lograr a través de la producción de cada texto.

- Elaborar textos colectivos que favorezcan la

discusión de los problemas encontrados.

-Comprometerse en actividades que trasciendan las paredes del aula y de la escuela.

A objeto de que el alumno concientice su propio proceso de formación como lector y escritor, se recomienda el uso de los portafolios, que hoy cobran especial interés en el marco de la concepción constructivista del aprendizaje, como instrumentos de evaluación.

Los portafolios son carpetas de trabajo en las que se recoge toda la producción escrita de los alumnos, en cualquier área del conocimiento, o en un área específica. Según Quintana (1996), la estrategia del portafolio promueve la creatividad y la autoreflexión. Estimula a los estudiantes para analizar, aclarar, evaluar y explorar su propio proceso de razonamiento. Conlleva también el propósito de autoevaluación y de ayudar a los alumnos a cobrar conciencia de su desarrollo como lectores y escritores.

Existen tres tipos de portafolios o carpetas de trabajo usadas con fines educativos:

**Carpetas de observaciones del maestro:** son carpetas individuales para cada alumno donde el maestro hace observaciones y anotaciones de interés porque constituyen indicadores significativos de su progreso.

**Carpetas de trabajo:** son carpetas en donde se recogen muestras de los trabajos que los estudiantes están realizando. Los trabajos recogidos en esta carpeta son los analizados por el alumno y el maestro durante sus entrevistas o reuniones y permiten hacer un seguimiento del progreso alcanzado por el alumno durante la actividad de escritura.

**Carpeta de trabajos concluidos:** aquí se hallarán los trabajos que mejor reflejen los gustos, los avances y el rendimiento de los alumnos. En los portafolios o carpetas de trabajo se puede encontrar información proveniente de diferentes fuentes: observaciones del maestro y del propio alumno, entrevistas, muestras de escritura, poesías, cuentos, informes de trabajos realizados, autoevaluaciones, es decir, un cúmulo de escritos que permiten apreciar el proceso del alumno, sus preferencias y también sus dificultades.

Yo pienso que poca utilidad tendría el uso de los portafolios en el aula si paralelamente no se utilizan las

entrevistas de escritura, que consisten en conversaciones sostenidas entre el docente y el alumno acerca de su producción escrita. El propósito del docente debe ser el de interactuar con el alumno para que él aprenda a interactuar con el texto que ha producido.

McCormick, citada en Serrano y Peña (1998), recomienda el uso de las preguntas para ayudar a los alumnos a descubrir el por qué lo han escrito, el para qué. Esta misma autora recomienda que los alumnos deben moverse entre el rol del escritor y el del crítico.

Fundamentalmente, la entrevista persigue que sea el propio alumno el evaluador de su texto. La postura del docente debe ser muy objetiva a los fines de no tratar de imponer sus criterios, sus puntos de vista sino respetar los del alumno y tratar de que cada vez sus escritos sean mejores en coherencia, ortografía, semántica y todos los restantes aspectos del sistema de escritura.

Al evaluar la escritura, simultáneamente estamos evaluando la lectura, porque generalmente la escritura es un reflejo de la lectura, de lo que se interpretó, de lo que más llamó la atención, del conocimiento que se perseguía obtener, registrar y fijar para guardarlo en la memoria a largo plazo. Pienso que la evaluación de la escritura implica necesariamente la evaluación de la lectura.

Un aspecto importantísimo dentro del aula, para favorecer el desarrollo de la lectura y la escritura, es la selección y uso de los materiales de lectura. Constantemente se recomienda trabajar con materiales significativos, pero pocas veces se clarifica para quién es su significación, ¿Para el docente? ¿Para el alumno?. Estamos de acuerdo con que debe ser para el alumno, seleccionados de acuerdo con sus intereses, con el propósito con el cual va a enfrentar la lectura, con los contenidos que se estén trabajando. El aula debe contar con un espacio para los materiales con los cuales se va a trabajar: periódicos, revistas, poemarios, enciclopedias, cuentos, novelas, diccionarios, guías telefónicas.

Finalmente podemos concluir diciendo que si se logra la formación de un docente en el ser, el saber y el hacer, capaz de planificar y llevar a la práctica situaciones de aprendizaje significativas e interesantes para sus alumnos, que comprenda la evaluación como un proceso, que sea modelo de lectura y escritura para sus alumnos, que utilice materiales variados, segura estoy que estaremos contribuyendo a la solución de los problemas que aquejan la educación venezolana y que hemos planteado al iniciar esta clase (E)

## BIBLIOGRAFÍA

- Dubois, M.E. (1990). El factor olvidado en la formación de maestros. *Lectura y Vida*. (4), 32 - 35.
- Dubois, M. E. (1997). Educar en la lengua escrita, educar por la lengua escrita. En *Lectura y Vida*. (2), 39 - 44.
- Lerner, D. (1997). *Lectura y escritura: perspectiva curricular, aportes de investigación y quehacer en el aula. Temas de Educación. 3*. Colombia: UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA.
- McCormick, L. (1993). *Didáctica de la escritura*. Buenos Aires: Aique.
- Odreman, N. (1998). Reforma curricular venezolana de Educación Básica. En *Educación 181*. Caracas: Ministerio de Educación.
- Serrano, S. y Peña J. (1998). La evaluación de la escritura en el contexto escolar: sus implicancias para la práctica pedagógica. *Lectura y Vida* ( 2), 11-20.